

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-27			
		VERSION No 01		Página 1 de 5	
		FECHA	20	12	2023
EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA					

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 18 de noviembre de 2025

PROCESO No. MC 012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CERTIFICACIÓN AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ, de acuerdo con la siguiente información.

ANTECEDENTES

Dado que actualmente la entidad se encuentra certificada bajo los lineamientos de la Norma técnica ISO 9001/2015, vigencia tras vigencia la entidad debe adelantar este tipo de procesos de contratación.

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ).

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)** MONEDA/CTE. incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12325 de 2025-10-14, por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00)** MONEDA/CTE incluido IVA.

Apertura: 10 de noviembre de 2025.

Cierre: 14 de noviembre 2025 Hora: 15:00 pm

Plazo Ejecución: Hasta el 20 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	81	10	17	06	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.
F	81	14	15	04	REPARACIÓN O CALIBRACIÓN DE PRUEBAS DE EQUIPO.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El oferente se obliga a realizar los servicios contratados del presente proceso contractual previa coordinación con el supervisor del contrato, en los sitios de cada trabajo a ejecutar, así:

UNIDAD	DIRECCIÓN
CADS BUENAVENTURA	Carrera 38 # 5_16 Barrio 14 de julio
CADS TUMACO	Avenida la cordialidad alado de casa verde
COMEDOR DE TROPA BASE NAVAL BAHÍA MÁLAGA	Base Naval Bahía Málaga/Buenaventura

NOTA 1: La Base Naval BN2 queda ubicada a 27 millas al noroeste de buenaventura el ingreso es marítimo y el oferente deberá asumir gastos logísticos transporte de material y del personal.

NOTA 2: Las calibraciones de las básculas se deben realizar en sitio.

Spoke

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 2 de 5
		FECHA	20 12 2023
			

OFERTAS PRESENTADAS:

1. **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901520694-0** Representada legalmente por Laura Daniela Yasno Giraldo C.C 1.075.316.780.
2. **SOLUCIONES DE INGENIERÍA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS NIT 900.218.791-1** Representada legalmente por Edwyn Alfonso Perdigon Beltran C.C 79.991.720.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901520694-0	SOLUCIONES DE INGENIERÍA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS NIT 900.218.791-1
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	APLICA	APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE, diligenciar de manera correcta el formulario No1 no debe modificarse. Está incompleto, sin pantallazos.	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE. El documento aportado no corresponde al solicitado.	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	CUMPLE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE, Verificado por la entidad.	CUMPLE, Verificado por la entidad.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, verificado por la entidad
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, aportado por el oferente
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)	NO, APLICA	NO, APLICA
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	NO CUMPLE, el documento no fue aportado.	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA 30 DIAS	CUMPLE	CUMPLE

Apater

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 3 de 5
		FECHA	20 12 2023
			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	NO CUMPLE, diligenciar de manera correcta el formulario No.8 no debe modificarse, sin pantalazos. Está incompleto	CUMPLE
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	NO CUMPLE, el documento no fue aportado.	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN	NO CUMPLE, el documento no fue aportado	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	CUMPLE	CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA NO HABILITADA JURIDICAMENTE	PROPUESTA HABILITADA JURIDICAMENTE

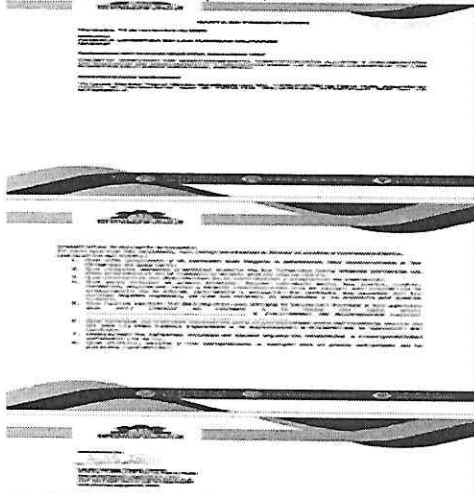
OBSERVACIONES:

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía **012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ**, se presentaron dos (2) oferentes **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901520694-0** Representada legalmente por Laura Daniela Yasno Giraldo C.C 1.075.316.780, **SOLUCIONES DE INGENIERÍA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS NIT 900.218.791-1** Representada legalmente por Edwyn Alfonso Perdigon Beltran C.C 79.991.720. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901520694-0 Representada legalmente por Laura Daniela Yasno Giraldo C.C 1.075.316.780, No **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública **012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ**, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURIDICAMENTE**.

Deberá subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

CARTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. NO CUMPLE, diligenciar de manera correcta el formulario No1. Está incompleto; no se deben modificar los formularios.



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES, No cumple el documento presentado no corresponde al solicitado en la invitación.

Spates



TITULO

EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: CT-FO-27

VERSIÓN No 01

Página 5 de 5

FFCHA

20

12

2023



PACTO DE CONFIDENCIALIDAD, No cumple el documento no fue aportado formulario No 4.

[illegible]

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ).

REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN. No presenta información.

[illegible]

objetivo aumentar la transparencia y promover el lavado de activos, le evalúan fiscal y otros criterios financieros.

El registro de beneficiarios finales RIF de la Dacn, se puede consultar la página <https://www.bancomundial.org/documentos/Adecuacion-Beneficiarios-Finales>.

¿Qué es el Beneficiario Final de una Empresa?

Según la publicación Adecuación de los Cuentas por Cobrar las siguientes definiciones:

1. ¿Cuáles son los beneficiarios finales de las personas jurídicas?

Los beneficiarios finales de una persona jurídica son cualquier individuo que sea o indirectamente, del cual otro controló > o más del 25% o uno de los directivos o voto de la persona jurídica, ya sea en forma directa o indirecta > o más del 25% o uno de los directivos, representantes o miembros de la persona jurídica; y

2. ¿La persona natural que, actuando individual o conjuntamente, ejerce control directo y/o indirecto sobre la persona jurídica por cualquier otro medio diferente al de establecida en el

• Cuando no se identifique ningún beneficiario final bajo los criterios señalados anteriormente, se considerará como beneficiario final a la persona natural que ostente el cargo de representante legal, salvo que exista una persona natural que ostente una mayor autoridad en relación con los funciones de gestión o dirección de la persona jurídica, en cuyo

5. ¿Qué entidades obligadas a reportar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales - RUBF?

= Sociedades y entidades nacionales con u sin ánimo de lucro de conformidad con su legislación.

- **Establecidos en el artículo 32-3 del Estatuto Tributario, incluyendo aquellos cursos comunes a**
encontrarse inscritos o intados en una o más de las de valores.
- **Establecimientos permanentes de conformidad con lo establecido en el artículo 20-1 del**
Estatuto Tributario.
- **Establecidos en los documentos de carácter administrativo en el artículo 32-3 del**
Estatuto Tributario.

• **Estructuras sin personería jurídica o similares, en cualquiera de los siguientes casos:** o Las creencias o administrativas en la República de Colombia, o Las que no rijan por las normas de la República de Colombia, o Las que su funcionario o sus funcionarios no equivalentes sea una persona jurídica (nacional o persona natural residente fiscal en la República de Colombia).

Cada oferente tiene la obligación de verificar sus obligaciones legales y tributarias, por lo cual la Entidad no es responsable de futuros perjuicios por omisiones y/o errores del interesado.

5.3.12 Rol del Estado en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía

CONCLUSIONES:

La oferta presentada por **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS** NIT 901520694-0 Representada legalmente por Laura Daniela Yasno Giraldo C.C 1.075.316.780, No **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública **012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ**, siendo sus propuestas **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

NO Cumple, se encuentra **NO Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Pública **012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ**, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

La oferta presentada por **SOLUCIONES DE INGENIERÍA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS NIT 900.218.791-1** Representada legalmente por Edwyn Alfonso Perdigon Beltran C.C 79.991, **Cumple**, se encuentra **Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Publica **012-043-2025 POR SEGUNDA VEZ**, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Apotes.
Leysa Potes Ibarguen
TASD. Contratos ALRPA



EVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 19 de noviembre 2025

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-012-043-2025

OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CERTIFICACIÓN AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO”.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) MONEDA/CTE incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.12325 de 2025-10-14, por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$7.000.000,00) M/Cte.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	81	10	17	06	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO
F	81	14	15	04	REPARACIÓN O CALIBRACIÓN DE PRUEBAS DE EQUIPO.

Dependencia: Administrativa

Fecha y hora del cierre: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:00 horas

Plazo de Ejecución del contrato: 20 de diciembre de 2025

OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION ECONOMICA:

1. SIMIN SAS
2. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS



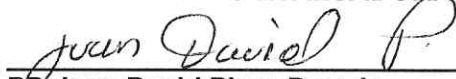
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	LABORATORIO CERTIFICADO	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN	CERTIFICACIÓN SG-SST	CERTIFICACIÓN BANCARIA
SIMIN SAS	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CUMPLE	NA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Conclusiones:

De acuerdo a los documentos solicitados durante la etapa de evaluación técnica, los oferentes:

1. **SIMIN SAS:** No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes, no presenta plan anual de trabajo, Carta designación responsable SGSST, Certificación curso de 50 horas / 20 horas responsable SGSST, solicitado en los **ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES CLASIFICADAS CON RIESGO I, II ó III.**
2. **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS:** No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes: No aporta **LABORATORIO CERTIFICADO:** El OFERENTE debe presentar con la propuesta la acreditación expedida por el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC) en la cual el oferente se encuentra acreditado por dicho organismo como laboratorio de calibración donde se estipule el cumplimiento de los rangos sobre las variables de: Masa, Temperatura y Humedad Relativa. No aporta **CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN:** El oferente debe presentar una certificación donde manifieste que realizará una capacitación, de diferentes temas relacionados con metrología básica, aseguramiento metrológico y calibración de equipos de medición en las variables de Masa, Temperatura, Humedad Relativa y Presión, y el cuidado de los equipos a mínimo cuatro (04) funcionarios de la ALFM, mínimo de 2 horas. No aporta: **CERTIFICACIÓN SG-SST:** Carta designación responsable SGSST; Certificación curso de 50 horas / 20 horas responsable SGSST.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.


PD Juan David Plaza Dorado
Líder SST-GA

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO: CT-FO-23

VERSIÓN No 01

Página 1 de 1

FECHA

23

7

2025



No. PROCESO:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-043-2025

OBJETO:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CERTIFICACIÓN AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO".

FECHA EVALUACIÓN:

19 de noviembre de 2025

PRESUPUESTO

\$ 7.000.000,00

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) MONEDA/CTE incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	METODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$ 5.112.046,00	SI	PRECIO MAS BAJO	N/A	1
2	SIMIM S.A.S.	\$ 5.122.773,00	SI	PRECIO MAS BAJO	N/A	2

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a la participación de la Oferta MCI-012-043-2025: con presupuesto oficial por valor de \$7.000.000, incluido IVA; se presentaron 02 oferentes: INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS; SIMIM S.A.S.: Teniendo en cuenta siguiente:

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

Paso 2: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

NOTA No. 6:

La evaluación se realizará ítems por ítems, la oferta no deberá superar el valor ponderado de cada uno de sus ítems, lo anterior dado que se entenderá que el valor ponderado de cada uno de ellos será el presupuesto máximo que tiene la entidad para su adquisición.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la participación de la Oferta MCI-012-043-2025: con presupuesto oficial por valor de \$7.000.000, incluido IVA; El oferente: INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS; cumple con los requisitos del proceso de no sobrepasar el valor de presupuesto Oficial y el valor promedio del mercado, y la oferta mas baja.

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO

Nombre: Aurora Mosquera Segura

Integrante Comité Financiero Económico

